

**Rad #: 2024-410-792-1**

Santiago de Cali, 2 de marzo de 2024

Señor(a):

**JAIRO RODRIGUEZ MUÑOZ**

PETICIONARIO

La ciudad

**ASUNTO: RESPUESTA A PQRS 2024-410-589-3.**

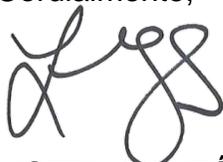
Cordial saludo,

En atención a su PQRS radicado a través de nuestra página web, **EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.**, en virtud de que se tiene suscrito un Contrato Interadministrativo con el Distrito de Santiago de Cali, Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal hoy Secretaría de Movilidad, para el manejo del Registro Municipal Automotor – RMA y el Registro Municipal de Infractores – RMI, recibió su solicitud y procedió a escalar la misma con nuestro operador Programa Servicios de Tránsito, a continuación se remite lo informado por el área de Servicio al Cliente de nuestro operador para la atención de la solicitud en mención.

*“Para el Programa Servicios de Tránsito es de gran importancia la satisfacción de nuestros usuarios y toda manifestación recibida se convierte en una oportunidad de mejora para nuestros procesos internos y de atención, nuestro objetivo es que cada uno de los usuarios que hacen uso de nuestros servicios tengan una experiencia positiva, en respuesta a su PQRS, donde nos reporta inconformidad por orientación brindada por una de nuestras colaboradoras, de antemano queremos presentarle nuestras más sinceras excusas, desde el área de experiencia y servicio al cliente se realizará lo pertinente para que este tipo de situaciones no vuelvan a presentarse, agradecemos el reporte que nos envía, el cual contribuye con la mejora de nuestros procesos de atención, garantizando así una percepción de servicio de calidad, oportuna y segura.”*

No siendo más el objeto del presente, en los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



**LISETH GONZÁLEZ LOZANO.** Rad #: 2024-410-792-1

Líder de Apoyo a los Organismos de Tránsito.

*De acuerdo con lo estipulado en la ley 1437 del 2011, se notificará la presente respuesta al peticionario mediante la utilización de medios electrónicos (E-mail).*

Elaboró: Rodrigo Montealegre Arias – Profesional Universitario  
Revisó: Liseth González Lozano – Líder de Apoyo a los Organismos de Tránsito.